Expediente: **1109/25-A3**
Carátula: **RODRIGUEZ DANIEL FELIPE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321580042 - RODRIGUEZ, DANIEL FELIPE-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
30648815758606 - FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - LORENZO, GABRIEL ENRIQUE-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1109/25-A3

H105016511986

JUICIO: RODRIGUEZ DANIEL FELIPE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL EXPTE: 1109/25-A3 - Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026.

A la presentación efectuada el 24/11/26 por el perito médico oficial, Dr. Braulio Gonzalo Fanjul**:**

I. Tengo presente lo informado por el perito respecto a la concurrencia del actor al consultorio. A conocimiento de las partes.

II. Atento lo solicitado por el Dr. Braulio Gonzalo Fanjul, corresponde librar oficio al **Sr. Director del Hospital Ángel C. Padilla** a fin de que proceda a fijar día y hora a efectos de que el actor, **Sr. Daniel Felipe Rodríguez**, DNI N° 23.868.940, realice los estudios médicos requeridos.

Deberá adjuntarse al oficio a librar las constancias de los pedidos de estudios oportunamente acompañados por el perito interviniente.

III. Se hace saber a la oficiada que que los estudios ordenados deberán efectuarse en forma urgente y sin cargo alguno (Art. 13 CPL y 20 de la LCT).

Asimismo, hago saber a la entidad que deberá informar a esta Oficina de Gestión Asociada en el plazo de **CINCO DÍAS** las fechas y horas fijadas para la realización de los mismos, bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 411 CPCyC, supletorio al fuero, que deberá transcribirse.
ENS - 1109/25-A3

Actuación firmada en fecha 26/11/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.